

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	P.A. 2018-0-145
--------------------	-----------------

Denominación	SUMINISTRO DE MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO
---------------------	--

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre, en sesión de fecha **26 de septiembre de 2018**, tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a la empresa:

NIF	EMPRESA
B80601982	CARDIVA 2, S.L.

comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **19 de septiembre de 2018**, acordando admitirla, siendo la relación definitiva de empresas admitidas a este procedimiento la siguiente:

NIF	EMPRESA
A82310905	PROYECTOS HOSPITALARIOS INTERNACIONAL, S.A.
B81933830	HELIANTHUS MEDICAL, S.L.
B80601982	CARDIVA 2, S.L.
B06232094	INSANEX, S.L.

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **26 de septiembre de 2018**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Emilio Fernández Cabas

